



Transparencia
y Buenas Prácticas
Presidencia

CONSTANCIA :

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mediante el presente documento, se hace constar que durante el mes de Marzo del 2023, el Consejo Ciudadano de Transparencia del Municipio de Zapopan, no sesionó.

Lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Atentamente

Rocío Selene Aceves Ramírez
Rocío Selene Aceves Ramírez



Directora de Transparencia y Buenas Prácticas

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

**"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y Soberano de Jalisco"**

Unidad Administrativa Basílica, Andador 20 de Noviembre s/n, segundo piso,
oficina 29, teléfono 3338182200 extensiones, 1231, 1252, 1253, 1254